

LA ECONOMÍA ESPAÑOLA, DE LA PANDEMIA A LA CRISIS ENERGÉTICA

Raymond TORRES

María Jesús FERNÁNDEZ

Funcas

COMO consecuencia de la pandemia, el PIB sufrió una contracción de una magnitud desconocida en nuestra historia económica reciente. El PIB registró un descenso del 11,3 por 100 en 2020, la mayor caída dentro de la UE, por el mayor peso dentro de nuestra estructura productiva de los sectores más afectados por las restricciones de movilidad, como el turismo.

Sin embargo, la adopción de toda una serie de medidas permitió salvaguardar el aparato productivo a la vez que preparar la posterior recuperación. Destaca la agilización de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), destinados a los trabajadores por cuenta ajena, y una prestación especial dirigida a los trabajadores por cuenta propia cuya actividad hubiera sido severamente afectada. Otra de las grandes medidas adoptadas al inicio de la crisis sanitaria fue la aprobación de una línea de avales a través del ICO dirigida fundamentalmente a proporcionar liquidez a las pymes, con un plazo de carencia inicial de un año que posteriormente fue ampliado. También se aprobó una moratoria para los pagos de cotizaciones sociales e impuestos, así como diversas ayudas directas y de capital a empresas en dificultad con el objetivo de evitar que la falta de liquidez condujera a la desaparición de empresas viables.

Pese a numerosas dificultades, esta estrategia permitió amortiguar el impacto de la crisis y a la vez facilitar la posterior recuperación. Esta cobró fuerza con el avance en la vacunación de la población en 2021 y continuó en los trimestres centrales de 2022 impulsada por la normalización del turismo exterior. Pese a ello, en el tercer trimestre de 2022 el PIB real aún se encontraba un 2 por 100 por debajo del nivel previo a la crisis sanitaria. El empleo, por su parte, se ha recuperado totalmente y la gran mayoría de los trabajadores en situación de ERTE se han reincorporado a su empleo. Por otra parte, la renta disponible de los hogares superaba los niveles de 2019 (si bien no en euros constantes). En el caso de las sociedades no financieras, el impacto ha sido más relevante, pero, en principio, contenido: su nivel de endeudamiento se incrementó, rompiendo la trayectoria descendente de los años anteriores, pero la tasa de morosidad no ha aumentado; su excedente bruto de explotación al inicio de 2022 continuaba por debajo del nivel prepandemia, al igual que las ratios de rentabilidad; y el número de empresas inscritas en la Seguridad Social en junio de 2022 era un 1,5 por 100 inferior al de 2019.

La recuperación, sin embargo, se ha visto afectada por la aparición de nuevas perturbaciones, en parte ligadas a la propia pandemia, como la aparición de cuellos de botella, la desorganización de las cadenas de suministro en consonancia con la «desglobalización», y, sobre todo, una crisis energética exacerbada por la guerra en Ucrania. Estos *shocks* de oferta todavía marcarán el rumbo de la economía española durante los próximos años en materia de crecimiento, que será menor de lo anticipado antes del episodio inflacionario. El nivel de PIB prepandemia no se recuperará hasta 2024. Otra consecuencia es la reducción del margen de maniobra de la política macroeconómica: la política monetaria se centra en la lucha contra la inflación, dejando atrás la era de tipos de interés negativos; y la política fiscal se enfrenta al desafío de contener los costes de la crisis energética, y a la vez corregir los desequilibrios presupuestarios en un contexto de subida de tipos de interés.

Pese a las incertidumbres, la economía española dispone de algunos importantes factores de resiliencia para afrontar estos desafíos, como son la buena evolución del empleo, el superávit externo, la solvencia del

sector bancario y el nivel moderado de la deuda privada. Todo ello, junto con los fondos *Next Generation*, conforma una oportunidad para transformar el modelo energético y cerrar por completo las secuelas de la pandemia.